

LEY

Asunto: 151348

Origen: Cámara Representantes - Bottino Fiuri, Cecilia; Colman, Mario; Echeverría Casanova, Diego; Goñi Reyes, Rodrigo; Hugo, Claudia; Inzaurrealde Guillén, Alexandra Karina; Lust Hitta, Eduardo; Malán, Enzo; Mesa, Nicolás; Pasquet Iribarne, Ope; Tucci Montes de oca, Mariano

Título: FERIAS JUDICIALES. Se faculta a la Suprema Corte de Justicia y al Tribunal de lo Contencioso Administrativo a la reducción, postergación y eliminación.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
16-06-2021	CRR	1616/2021	FERIAS JUDICIALES. Se faculta a la Suprema Corte de Justicia y al Tribunal de lo Contencioso Administrativo a la reducción, postergación y eliminación.
18-06-2021	CSS	483/2021	FERIAS JUDICIALES. Se faculta a la Suprema Corte de Justicia y al Tribunal de lo Contencioso Administrativo a la reducción, postergación y eliminación.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
16-06-2021	CRR	1616/2021	C.RR. sanciona.
22-06-2021	CSS	483/2021	C.SS. sanciona.
24-06-2021			Poder Ejecutivo promulga.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN	CRR	1616/2021

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
16-06-2021	CRR	Ordinaria . Sesión:21	Diario Nro.4346 - PDF -
22-06-2021	CSS	Extraordinaria . Sesión:16	Diario Nro.16 - PDF - HTML - Video-

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	1616/2021	460/0 PDF	FERIAS JUDICIALES. Se faculta a la Suprema Corte de Justicia y al Tribunal de lo Contencioso Administrativo a su reducción, postergación y eliminación
CSS	483/2021	302/0 PDF	- Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes - Repartido de la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración de la Cámara de Representantes

Ley

Ley	Texto Original	Texto Actualizado
19960	Texto	IMPO

Trámite Parlamentario

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
16-06-2021	CRR	1616/2021	Se distribuye repartido. Rep.460/0 PDF FERIAS JUDICIALES. Se faculta a la Suprema Corte de Justicia y al Tribunal de lo Contencioso Administrativo a su reducción, postergación y eliminación
16-06-2021	CRR	1616/2021	Entrada a Cámara de Representantes.
16-06-2021	CRR	1616/2021	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:5 Diario:4346 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
16-06-2021	CRR	1616/2021	Moción de urgencia. Tomo:0 Página:34 Diario:4346 Votación: Afirmativo (74 en 75)
16-06-2021	CRR	1616/2021	Discusión general. Tomo:0 Página:34 Diario:4346 Intervenciones: Bottino Fiuri, Cecilia Pag. ini:36 Pag. fin:38 Colman, Mario Pag. ini:35 Pag. fin:36 Hugo, Claudia Pag. ini:39 Pag. fin:39 Pasquet Iribarne, Ope Pag. ini:34 Pag. fin:35 Tucci Montes de oca, Mariano Pag. ini:38 Pag. fin:39
16-06-2021	CRR	1616/2021	Discusión particular. Tomo:0 Página:39 Diario:4346
16-06-2021	CRR	1616/2021	C.RR. sanciona. Tomo:0 Página:40 Diario:4346
18-06-2021	CSS	483/2021	Entrada a Cámara de Senadores.
22-06-2021	CSS	483/2021	Se da cuenta al Cuerpo. Tomo:617 Página:34 Diario:16

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
22-06-2021	CSS	483/2021	Moción de urgencia. Tomo:617 Página:215 Diario:16 Votación: Afirmativo (24 en 24) : Viera Duarte, Tabaré; Lozano Bonet, Raúl; Niffouri Blanco, Amín; Carrera Leal, Charles Daniel
22-06-2021	CSS	483/2021	Se distribuye repartido. Rep.302/0 PDF - Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes - Repartido de la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración de la Cámara de Representantes
22-06-2021	CSS	483/2021	Discusión general. Tomo:617 Página:220 Diario:16 Se vota afirmativamente, (26 en 26, UNANIMIDAD).- Intervenciones: Bianchi, Graciela Pag. ini:221 Pag. fin:222 Carrera Leal, Charles Pag. ini:220 Pag. fin:221 Domenech Martínez, Guillermo José Pag. ini:222 Pag. fin:222 Straneo Abreu, Juan Héctor Pag. ini:221 Pag. fin:221 Viera Duarte, Tabaré Pag. ini:222 Pag. fin:222
22-06-2021	CSS	483/2021	Discusión particular. Tomo:617 Página:222 Diario:16 Se vota afirmativamente en bloque el articulado, (26 en 26, UNANIMIDAD).-
22-06-2021	CSS	483/2021	C.SS. sanciona. Tomo:617 Página:223 Diario:16 La Cámara de Senadores sanciona sin haber pasado a estudio de la Comisión de Constitución y Legislación. Se comunica al Poder Ejecutivo, la Suprema Corte de Justicia y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
24-06-2021	CSS		Poder Ejecutivo promulga. Ley Nro: 19960 Texto Original Texto Actualizado (IMPO)
01-10-2021	CRR	1616/2021	Recepción por parte de Archivo. FOLIOS 14